

Fauna y flora mencionadas

A

Águila arpía (*Harpya harpija*)

Anaconda (*Eunectes murinus*)

Aruco (*Anhima cornuta*)

B

Baba (*Caiman crocodilus*)

Boba (*Sula* sp.)

Botuto (*Lobatus gigas*)

C

Cabezón del Zulia (*Mesoclemmys zuliae*)

Cachama (*Colossoma macropomum*)

Cachama de piedra (*Holocanthus ciliaris*)

Caimán de la costa (*Crocodylus acutus*)

Caimán del Orinoco (*Crocodylus intermedius*)

Capuchino cariblanco (*Cebus albifrons*)

Cardenal coriano (*Cardinalis phoenicea*)

Cardón o dato (*Stenocereus griseus*)

Caribe colorado (*Serrasalmus notatus*)

Chicagüire (*Chauna chavaria*)

Chicuaco (*Nyctanassa violacea*)

Chigüire (*Hydrochoerus hydrochaeris*)

Chiví cabecigris (*Basileuterus griseiceps*)

Chivito de los páramos (*Oxypogon guerinii*)

Chusmita (*Egretta thula*)

Colibrí coludo azul (*Agelaiocercus kingi*)

Colibrí coludo de Caripe (*Agloicercus berlepschi*)

Coloradito (*Polylepsis sericea*)

Comadreja deltana (*Philander deltae*)

Cóndor (*Vultur gryphus*)

Conejo sabanero (*Sylvilagus floridanus*)

Coporo (*Prochilodus mariae*)

Corocora roja (*Eudocimus ruber*)

Cotúa (*Phalacrocorax brasilianus*)

Cují (*Prosopis juliflora*)

Cunaguaro (*Leopardus pardalis*)

Cuspón (*Priodontes maximus*)

D

Danta (*Tapirus terrestris*)

Delfín estuarino (*Sotalia guianensis*)

Delfín tornillo (*Stenella longirostris*)

Drago (*Pterocarpus officinalis*)

Drosera, dítamo o rocío del sol (*Drosera* sp.)

F

Flamenco (*Phoenicopterus ruber*)

Flor de mayo (*Cattleya mossiae*)

Frailejón (*Espeletia schultzei*)

G

Gabán huesito (*Mycteria americana*)

Gabán peonío (*Ciconia maguari*)

Galápagos llanero (*Podocnemis vogli*)

Gallito de las rocas (*Rupicola rupicola*)

Garza morena (*Ardea cocoi*)

Garza real (*Casmerodius albus*)

Garzón soldado (*Jabiru mycteria*)

Gato de monte (*Leopardus wiedii*)

Granicera hermosa (*Pipreola formosa*)

Guacamaya azul y amarilla (*Ara ararauna*)

Guácharo (*Steatornis caripensis*)

H

Heliánfora (*Heliamphora* sp.)

I

Iguana (*Iguana iguana*)

Isabelitas (*Chaetodon* sp.)

L

Lagartija de Los Roques (*Cnemidophorus lemmiscatus nigricolor*)

Langosta espinosa (*Panulirus argus*)

M

Manatí (*Trichechus manatus*)

Mangle blanco (*Laguncularia racemosa*)

Mangle botoncillo (*Conocarpus erectus*)

Mangle negro (*Avicennia germinans*)

Mangle rojo (*Rhizophora mangle*)

Melón o buche (*Melocactus caesius*)

Mero (*Epinephelus* sp.)

Mono ardilla (*Saimiri sciureus*)

Mono barbudo (*Chiropotes israelita*)

Mono lechuza (*Aotus trivirgatus*)

Mono viudo (*Pithecia pithecia*)

Moriche (*Mauritia flexuosa*)

Murciélago cardonero (*Lectonycteris curasoae*)

Murciélago pescador (*Noctilio leporinus*)

N

Niño, cucharón o cándelo (*Gyranthera caribensis*)

Nutria gigante (*Pteronura brasiliensis*)

Nutria pequeña (*Lontra longicaudis*)

O

Orquídea gloria de Caripe (*Cattleya gaskelliana*)

Oso frontino (*Tremarctos ornatus*)

Oso melero (*Tamandua tetradactyla*)

Oso palmero (*Myrmecophaga tridactyla*)

P

Paleta (*Lamontichthys maracaibero*)

Palometa del lago de Maracaibo (*Mylossoma acanthogaster*)

Panaque de ojos azules (*Panaque suttonorum*)

Paraulata o chuchube (*Mimus gilvus*)

Pato de torrentes (*Merganetta armata*)

Pato real (*Cairina moschata*)

Pato guirirí (*Dendrocygna* sp.)

Paují copete de piedra (*Pauxi pauxi*)

Paují nocturno (*Nothocrax urumutum*)

Pavón (*Cichla* sp.)

Pelícano o alcatraz (*Pelecanus occidentalis*)

Peramán (*Symphonia globulifera*)

Perdiz (*Colinus cristatus*)

Perro de monte (*Speothos venaticus*)

Pez aguja del lago de Maracaibo (*Farlowella taphorni*)

Pez loro verde (*Sparisoma viride*)

Pez ratón (*Albula vulpes*)

Picure del delta (*Dasyprocta guamara*)

Pino aparrado (*Podocarpus oleifolius*)

Pino laso (*Decussocarpus rospigliosii*)

Piropiro (*Hydrochoerus hydrochaeris isthmius*)

Puma (*Puma concolor*)

Q

Quetzal dorado (*Pharomachrus fulgidus*)

R

Ratón acuático del Henri Pittier (*Ichthyomys pittieni*)

Ratón del Roraima (*Podoxymis roraimae*)

Raya (*Potamotrygon* sp.)

Reinita (*Coereba flaveola*)

Reinita roqueña (*Coereba flaveola lowii*)

Roba néctar de Venezuela (*Diglossa venezuelensis*)

S

Sapito amarillo de Mucubají (*Atelopus mucubajiensis*)

Sapito minero (*Dendrobates leucomelas*)

Sapito rayado (*Atelopus cruciger*)

Sapito rugoso (*Oreophrynella* sp.)

Senecio o frailejonote (*Senecio meridanus*)

T

Tautaco (*Theristicus caudatus*)

Telegrafista punteado del delta (*Picumnus nigropunctatus*)

Temblador (*Electrophorus electricus*)

Tiburón ballena (*Rhincodon typus*)

Tigrillo (*Leopardus tigrinus*)

Tijereta (*Fregata magnificens*)

Tonina (*Inia geofrensis*)

Tortuga arrau (*Podocnemis expansa*)

Tortuga caguama (*Caretta caretta*)

Tortuga cardón (*Dermochelys coriacea*)

Tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

Tuna (*Opuntia wentiana*)

Turpial (*Icterus icterus*)

U

Utricularia o col de vejigas (*Utricularia* sp.)

V

Venado caramerudo (*Odocoileus virginianus*)

Y

Yaguar (*Panthera onca*)

Z

Zorro común (*Cerdocyon thous*)

Glosario

Anfibio. Animal vertebrado cuya vida usualmente se desarrolla dentro y fuera del agua. Su temperatura corporal depende de la del ambiente. La mayoría se reproducen por huevos y sufren metamorfosis durante su desarrollo, pasando de un estadio larvario de renacuajo con cola a un adulto sin ella. Las ranas, sapos y salamandras son anfibios.

Antropomorfo. Animal, planta u objeto con forma parecida o que recuerda a la figura humana.

Archipiélago. Grupo de islas por lo general pequeñas y numerosas, relativamente cercanas entre sí, que conforman un conjunto.

Área protegida. Territorio marino o terrestre, público o privado, sujeto a un marco legal, cuyo objetivo es mantener la biodiversidad natural y cultural, así como sus valiosos procesos ecológicos.

Atolón. Isla o conjunto de islas de origen volcánico dispuesto en forma circular, con una laguna interior que se comunica con el mar por pasos estrechos.

Ave. Animal vertebrado de cuerpo cubierto por plumas, pico córneo, dos patas y dos alas. La mayoría de las aves pueden volar. Se reproducen a través de huevos, tienen respiración pulmonar y mantienen estable la temperatura de su cuerpo.

Bajío. Elevación arenosa cubierta por una delgada capa de agua marina o dulceacuícola. En Venezuela, los bajíos son frecuentes en las sabanas inundables de los llanos, durante la época de lluvias; casi nunca superan los veinte centímetros de profundidad.

Banco. Elevación arenosa cubierta por una delgada capa de agua marina o dulceacuícola, similar a un bajío (ver significado arriba). En los llanos venezolanos diferencian al banco porque usualmente es un sitio alto que nunca se inunda.

Biodiversidad o diversidad biológica. Se refiere a la variedad de especies, sus diferencias genéticas y los procesos ecológicos que ocurren en la naturaleza.

Bosque deciduo. Tipo de bosque donde al menos el 75% de sus árboles pierde las hojas durante la época de sequía. También se le llama bosque seco y es frecuente en zonas bajas con temperaturas calientes.

Bosque nublado. Tipo de bosque siempreverde montano caracterizado por estar cubierto por una alta concentración de niebla la mayor parte del tiempo.

Bosque semideciduo. Tipo de bosque donde entre el 25% y el 75% de sus árboles pierden las hojas durante la época de sequía.

Bosque siempreverde. Tipo de bosque donde menos del 25% de sus árboles pierde las hojas durante la época de sequía, y esta pérdida se da en forma paulatina y gradual a lo largo del año, por lo que siempre tiene una apariencia verde y tupida. Existen varios tipos: bosques siempreverdes típicos (de zonas bajas o piedemonte), bosques nublados, bosques de pantano, palmares y manglares.

Cambio climático. Modificación de las condiciones atmosféricas respecto a los valores históricos, generada por causas naturales o por diversas actividades humanas. Por lo general se refiere a este último caso con lo cual amenaza toda vida en el planeta.

Ciénaga. Zona de tierras bajas y planas, cubierta permanente o intermitentemente por aguas estancadas y poco profundas. Un sistema cenagoso existe cuando coinciden una o más ciénagas de diferentes cuencas conectadas entre sí a través de ríos o caños.

Conífera. Arbusto o árbol que no posee flores ni frutos, y sus semillas se producen en unas estructuras leñosas llamadas conos o piñas. Sus hojas tienen forma de espinas o agujas largas, que producen una savia engomada y olorosa. Se les llama pínidos y las especies más conocidas son los pinos y cipreses.

Coral. Pequeño animal invertebrado llamado pólipo de coral, de simetría radial y aspecto de saco con tentáculos que, usualmente vive en colonias

de individuos unidos por formaciones calcáreas. A la colonia también se le denomina coral y a las comunidades marinas formadas por varias de estas colonias, se les designa como corales o arrecifes coralinos. Los corales son familia de las medusas y anémonas.

Crácido. Ave perteneciente a la familia Cracidae que agrupa a los paujés, pavas y guacharacas. Los crácidos son exclusivos de América, casi todas las especies tienen plumajes oscuros y algunas presentan adornos óseos en la cabeza o pico.

Crustáceo. Animal invertebrado de cuerpo segmentado y esqueleto externo. Tiene ojos compuestos, antenas, maxilas y apéndices articulados, por eso pertenecen al grupo de los llamados artrópodos. Las langostas, camarones y cangrejos son crustáceos.

Delta. Terreno en forma de triángulo localizado en la desembocadura de un río, donde decenas de caños y riachuelos de agua dulce, salobre o marina, separan islas formadas por sedimentos.

Desierto. Territorio arenoso o pedregoso, que por la falta casi total de lluvias (menos de 250 mm al año) presenta muy escasa o inexistente vegetación.

Ecosistema. Unidad natural formada por un conjunto de organismos vivos interdependientes en el medio físico y químico donde viven.

Endémico. Se dice de una especie propia y exclusiva de un determinado ámbito geográfico reducido, que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo.

En peligro. Se dice de una especie o ecosistema con un riesgo extremadamente alto de desaparecer en el futuro cercano. En el caso de especie se refiere a una probabilidad de extinción mayor al 20% en los siguientes veinte años.

En peligro crítico. Se dice de una especie o ecosistema con un riesgo extremadamente alto de desaparecer en el futuro inmediato. En el caso de especie se refiere a una probabilidad de extinción mayor al 50% en los siguientes diez años.

Especie amenazada. Se dice de una especie susceptible de extinguirse por causas naturales o por la acción del hombre. Incluye a las especies que han alcanzado la categoría de *En peligro crítico*, *En peligro* o *Vulnerable*.

Especie migratoria. Animal que se desplaza periódicamente de manera previsible entre ecosistemas, países o continentes, por causas relacionadas con su alimentación o reproducción. Entre las especies migratorias se encuentran aves, peces, mamíferos, reptiles e, incluso, insectos.

Estación biológica. Centro de monitoreo e inves-

tigación de especies, comunidades biológicas o ecosistemas, usualmente localizada en la cercanía de su objeto de interés.

Estalactita. Formación calcárea con la punta hacia abajo, que se forma en el techo de una cueva por la filtración de agua mezclada con carbonato de calcio.

Estalagmita. Formación calcárea con la punta hacia arriba, que se forma en el suelo de una cueva al gotear desde una estalactita agua mezclada con carbonato de calcio.

Estero. Es un terreno o sitio bajo, que permanece inundado casi todo el año, lo que en los llanos venezolanos, unido a una mayor profundidad, lo diferencia de los *bajíos* (ver significado arriba).

Estuario. Ecosistema de aguas salobres, que usualmente ocurre en lugares donde las aguas dulces se mezclan con las saladas como las desembocaduras de los ríos. Los sistemas estuarinos son comunidades ecológicas asociadas a los estuarios.

Felino. Mamífero carnívoro de cuerpo esbelto, oído agudo y excelente vista. Son depredadores especializados y eficientes cazadores. Los gatos, leones y yaguares son felinos.

Halófito. Planta adaptada a vivir en ambientes con alta salinidad.

Humedal. Ecosistema cubierto de aguas naturales o artificiales, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas. Las ciénagas, sabanas inundadas y zonas marinas de baja profundidad, son ejemplos de humedales. La Convención Internacional conocida como Ramsar designa a los Humedales de Importancia Internacional.

Istmo. Porción estrecha que une dos áreas mayores de tierra, ya sean islas, penínsulas o continentes, a través del mar.

Lacustre. Ecosistema asociado a lagos o lagunas.

Mamífero. Animal vertebrado de respiración pulmonar y temperatura constante. Su piel está cubierta de pelos. Casi todas las especies desarrollan sus embriones dentro del cuerpo materno y alimentan a sus crías con la leche de sus mamas.

Médano. Colina de aspecto suave y ondulado, formada por la acumulación de arena. Su forma cambia por acción del viento, la cantidad de arena y de agua. Usualmente los médanos están presentes en desiertos o en zonas litorales. También se les llama dunas.

Molusco. Animal invertebrado de cuerpo blando, que puede estar descubierto o protegido por una concha, con formas y tamaños muy variados. Muchas especies están asociadas al agua salada o dulce. Los pulpos, bivalvos (ostras y afines), caracoles y babosas son moluscos.

Monumento natural. Área protegida que contiene al menos un rasgo natural específico sobresaliente, ya sea un accidente geográfico, un sitio de belleza o rareza excepcional, formaciones geológicas o hechos ecológicos que merecen y reciben protección.

Páramo. Ecosistema de montaña de bajas temperaturas donde predomina una vegetación herbácea o arbustal. En los páramos de Venezuela y Colombia abundan los frailejones.

Parque nacional. Área protegida relativamente extensa, que posee una gran belleza escénica y es de especial importancia por su biodiversidad o servicios ambientales.

Pez ornamental. Pez de agua dulce o marina que por su belleza, colores o formas llamativas, se mantiene en cautiverio con un fin estético o como mascota.

Primate. Mamífero plantígrado (porque al andar apoya en el suelo las plantas de patas y manos), de largas extremidades provistas con cinco dedos y pulgar oponible (pues pueden mover los dedos en dirección contraria y situar uno sobre otro). Algunas especies tienen cola. Los hombres, gorilas, chimpancés y monos son primates.

Relámpago del Catatumbo. Fenómeno meteorológico frecuente en el sur de la cuenca del lago de Maracaibo, caracterizado por el despliegue de gran número de resplandores silentes casi continuos durante toda la noche y casi todo el año.

Reptil. Animal vertebrado, pulmonado, de temperatura variable y cuerpo escamoso. Tiene patas muy cortas o carece de ellas, y la mayoría se reproduce por huevos. Las tortugas, culebras, lagartos y caimanes son reptiles.

Reserva de biosfera. Área bajo régimen de administración especial que combina ecosistemas naturales con poblaciones humanas. Posee gran importancia biológica, ecológica o cultural.

Reserva de fauna silvestre. Zona bajo régimen de administración especial creada para la expansión de programas de manejo de poblaciones de la fauna silvestre.

Sabana. Ecosistema de topografía plana cubierta principalmente por hierbas y matorrales pequeños, con poca o nula vegetación arbórea.

Tepuy. Montaña o meseta de paredes verticales y cimas muy planas características del escudo guayanés.

Topografía. Conjunto de particularidades y variaciones en la superficie de un terreno.

Unesco. Siglas en inglés de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Promueve las reservas de biosfera y la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad (Cultural y Natural).

Úrsido. Mamífero plantígrado (porque al andar apoya en el suelo las plantas de patas y manos), conocido comúnmente como oso, de gran tamaño, cuerpo pesado y poderosas garras. Tiene orejas y cola cortas.

Vejiga de succión. Pequeña bolsita provista de cerdas en su abertura, presente en las plantas carnívoras acuáticas del género de la *Utricularia*, que al ser tocada por insectos acuáticos o pequeños peces, se dilata y succiona al animal.

Vulnerable. Se dice de la especie o ecosistema con un riesgo extremadamente alto de desaparecer en el futuro mediano. En el caso de especie se refiere a una probabilidad de extinción mayor al 10% en los siguientes cien años.

Xerófilo. Planta o comunidad vegetal adaptada a ecosistemas áridos.

Zona árida. Unidad geográfica o ecológica con condiciones extremas de sequedad y cobertura vegetal reducida o casi ausente. Sus períodos secos son muy prolongados y las lluvias irregulares. Posee altas temperaturas diurnas, que pueden descender drásticamente en la noche.

© Fundación Empresas Polar. 2013

10 PARQUES NACIONALES DE VENEZUELA

Un libro para armar

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

Depósito Legal lf2592013

ISBN 978-980-

Concepto: Franklin Rojas-Suárez, Gisela Goyo

Textos: Franklin Rojas-Suárez

Corrección de textos: Teresa Casique

Revisión de contenido: Fanuel Díaz

Ilustraciones: Ana María Lora Macías

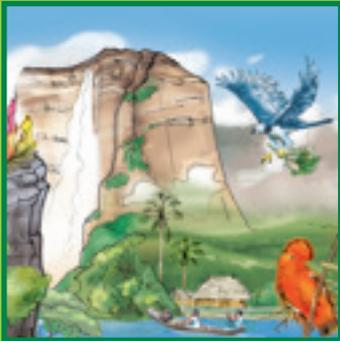
Arquitectura de papel, fotografías de instrucciones de armado

y diseño gráfico: Rogelio –Paco– Chovet

Fotolito e impresión: Tipografía Arte Tip C.A.

Número de ejemplares: 2 000

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Tipografía Arte Tip C.A.
durante el mes de septiembre de 2013



www.fundacionempresaspolar.org

RIF: J-00110574-3